



PERÚ

Sector
Salud

Instituto Nacional de
Enfermedades Neoplásicas



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

COMUNICADO N° 2

A las postulantes del Concurso Interno de Méritos, se informa que en coordinación con la Comisión encargada de llevar a cabo el Concurso Interno de Méritos para el puesto de Director/a de Enfermería, se encuentra por resolver situaciones no previstas en el Reglamento de concurso de acuerdo al Decreto Supremo N° 012-2015-SA.

En tal sentido, queda suspendida la nueva fecha de Entrevista (Sustentación de Plan de Gestión), la cual se realizará en el breve plazo.

LA COMISION